



Ayuntamiento de Herguijuela

Expediente n.º: 2/2018

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos

Interesado:

Fecha de iniciación: 09/08/2018

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL

Visto que, con fecha 16 de agosto de 2018, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso para la provisión con carácter interino del puesto de Secretario Interventor del Ayuntamiento de la Agrupación de Municipios de Herguijuela /Conquista de la Sierra..

De conformidad con las convocatoria y sus bases aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 1/2018 de fecha 26/07/2018, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

SRA D^a VIRGINIA GRANADO VILLAR

SRA D^a CONSOLACION CARRASCO MUÑOZ

SR D.FRANCISCO MANUEL MERINO PALOMINO

SR. D. SERGIO DIESTRO MENACHO

SRA D^a ANA ISABEL PARRA MENDOZA

SR. D. ANGEL-ALBERTO MARRODAN CASTAÑO

EXCLUIDOS:

NINGUNO

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la



Ayuntamiento de Herguijuela

publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de los interesados en *el Tablón de anuncios del Ayuntamiento*.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

